



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 28

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSULTA/SESIÓN ELECTRÓNICA

Acta No. 06 de 2023

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	01 de marzo de 2023	Hora inicio:	8:22 a.m.	Hora final:	3:15 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Edificio Administrativo. Carrera 16 A No. 79-08. Primer Piso				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Alejandro Álvarez Gallego	Rector
Mireya Cecilia González Lara	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Gabriel Rueda Delgado	Vicerrector Administrativo y Financiero. Posesionado
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Christian Stiven Zamudio Potes	Representante suplente de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante principal de los estudiantes de Posgrado	N/A
	Representante principal de los Profesores	En Proceso
Adolfo León Atehortúa Cruz	Director del Instituto Pedagógico Nacional	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Nohora Patricia Moreno García	Coordinadora del Sistema de Formación Avanzada. (SIFA)
Angela Camargo Uribe	Profesor Departamento de Lenguas
Lucía Bernal Cerquera	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Editorial



Arnulfo Triana Rodríguez.	Profesor Departamento de Tecnología
Beatriz Eugenia Enciso Betancourt	Subdirectora de Bienestar Universitario
Adriana Maritza Herrera Aza	Subdirectora de Admisiones y Registro
Jairo Alberto Serrato	Subdirector Financiero
Nubia Stella Sánchez Ocampo	Subdirectora de Servicios Generales
Jhon Emerson Espitia Suárez	Jefe Oficina Desarrollo y Planeación

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del orden del día.
2. **SGR** – Presentación de compromisos y tareas pendientes establecidas por el Consejo Académico. Tiempo aprox. 15'
Asuntos - Trámite. Tiempo Máximo. 20'
3. **Representante estudiantil:**
Presentación relatorías de asambleas
Permiso Académico para el 8 de marzo de 2023 en el marco de la conmemoración del día de la mujer.
Asuntos Informes: Tiempo aprox. 20'
4. *Propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, documento adjunto*
 - 4.1 *Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago), documento adjunto.*
 - 4.2 *Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado (presentación)*
5. **FHU** – Informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Invitada: profesora Ángela Camargo Uribe y Lucía Bernal. (202303150012183).*
6. **REC** - Informe del señor Rector *Alejandro Álvarez Gallego.*
7. **Proposición y varios.** Tiempo Máximo. 30'

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. Verificación y consideraciones del orden del día.

Tiempo
00:00:00-00:15:13

La **Secretaría General** obrando como Secretaría del Consejo Académico realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.

Se informó que la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica se encuentra delegada para presidir el inicio de la sesión de acuerdo con lo establecido en el *Artículo 7 del Acuerdo 014 de 2002 "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico"*.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado y partir de las mismas el Consejo Académico determinó que:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el orden del día, el cual quedará:

2. **SGR** – Presentación de compromisos y tareas pendientes establecidas por el Consejo Académico. Tiempo aprox. 15'



Asuntos - Trámite. Tiempo Máximo. 20'

3. Representante estudiantil:

Presentación verbal relatorías de las asambleas.

Permiso Académico para el 8 de marzo de 2023 en el marco de la conmemoración del día de la mujer.

Asuntos Informes: Tiempo aprox. 20'

4. VAC – Presentación propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico”.

4.1 VAC _ SAD Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago).

4.2 SAD – Presentación de la Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado.

5. FHU – Informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Invitada: profesora Ángela Camargo Uribe y Lucía Bernal. (202303150012183).

6. REC - Informe del señor Rector Alejandro Álvarez Gallego.

7. VGU – Presentación del Informe sobre conferencia Rita Segato.

8. Acto protocolario de posesión del Gabriel Rueda Delgado, como Vicerrector Administrativo.

2. SGR – Presentación de compromisos y tareas pendientes establecidas por el Consejo Académico.

**Tiempo
00:15:14-00:26:06**

Se llevó a cabo la presentación de compromisos y tareas pendientes a la fecha por el Consejo Académico, a cargo de la Secretaria General, **Gina Paola Zambrano Ramírez**, atendiendo la directriz impartida por el señor Rector **Alejandro Álvarez Gallego**.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de compromisos y tareas pendientes a la fecha por el Consejo Académico.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente la presentación de compromisos y tareas pendientes a la fecha por el Consejo Académico.

3. Representante estudiantil: Presentación relatorías de asambleas, y presentación de la solicitud de Permiso Académico para el 8 de marzo de 2023 en el marco de la conmemoración del día de la mujer.

**Tiempo
00:26:09-03:00:42**

Se contó con la participación de **Christian Stiven Zamudio Potes**, Representante principal de los estudiantes ante el Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación verbal de las relatorías de las asambleas, a cargo de **Christian Stiven Zamudio Potes** representante de estudiantes ante el Consejo Académico.

Que mediante comunicación del 27 de febrero de 2023 la representación estudiantil remitió para conocimiento del Consejo Académico la solicitud de agendar los siguientes asuntos: Presentación informe de relatorías y permiso académico para el 08 de marzo de 2023.



28/2/23, 06:43

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Re: Convocatoria sesión ordinaria del Consejo Académico 01 de marzo de 2023 - Hora: 8:00 a.m

CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>

Lun 27/02/2023 15:35

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo espero se encuentren muy bien, por favor necesito agendar dos puntos.

1. Relatorías de asambleas
2. Permiso Académico 8M

Envío insumos en la noche. Muchas gracias.

Quedó pendiente.

Atentamente.

Cristhian Stiven Zamudio Potes

Estudiante Lic. Matemáticas

Representante estudiantil ante el Consejo académico

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación verbal de las relatorías de las asambleas, a cargo de **Christian Stiven Zamudio Potes** representante de estudiantes ante el Consejo Académico.

Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico solicitó a la representación estudiantil, remitir para conocimiento del cuerpo colegiado las relatorías de las asambleas.

Se llevó a cabo la presentación verbal de la solicitud sobre Permiso Académico para el 8 de marzo de 2023 en el marco de la conmemoración del día de la mujer, a cargo de **Christian Stiven Zamudio Potes** representante de estudiantes ante el Consejo Académico.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto de la solicitud sobre Permiso Académico para el 8 de marzo de 2023 en el marco de la conmemoración del día de la mujer, a cargo de **Christian Stiven Zamudio Potes** representante de estudiantes ante el Consejo Académico.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico concedió permiso académico a quienes deseen participar de las movilizaciones y de la agenda académica y cultural de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer que se llevará a cabo el 8 de marzo de 2023.

4. VAC – Presentación propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico”.

Tiempo
03:00:50-04:14:50

Se contó con la participación de: **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.



Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de la propuesta del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**", a cargo de la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica y **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

Que mediante comunicación del 28 de febrero de 2023 la Subdirección de Admisiones y Registro remitió para aprobación del Consejo Académico la presentación de la propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, proyecto de Acuerdo "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**".

Solicitud de inclusión asuntos para Consejo Académico

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Mar 28/02/2023 16:46

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>;MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>

CC: YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>;DIANA XIOMARA GARAY PORRAS <dxgarayp@upn.edu.co>;ANGIE PAOLA MANRIQUE CAMACHO <apmanriquec@pedagogica.edu.co>;GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (29 KB)

propuesta Dcto inscripción pregrado 2023-2 UV.docx; Propuesta modificación Acuerdo 053 de 15 de junio_2022.docx;

Buenas tardes estimada Gina y estimado Miguel, reciban un cordial saludo.

De manera atenta y por indicaciones de la Vicerrectora Académica, Profesora Yeimy Cárdenas Palermo, me permito solicitar la inclusión de los siguientes asuntos en el orden del día de la sesión de Consejo Académico que se llevará a cabo el día de mañana 1 de marzo.

- 1. Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago), documento adjunto.*
- 2. Propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, documento adjunto*
- 3. Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado (presentación)*

Agradezco su atención.

Cordialmente.

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza

Subdirectora de Admisiones y Registro

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al proyecto de Acuerdo "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**".

Respecto al numeral anterior, se llevó a cabo el estudio, análisis y amplia discusión frente al "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**", por parte del cuerpo colegiado.

Se sometió a consideración el proyecto de acuerdo "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**", por parte del cuerpo colegiado.

Conforme lo establece el Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "**Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico**", se procedió a someter a votación el proyecto de acuerdo "Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico" obteniendo la siguiente votación:

Siete (7) votos avalando el proyecto de acuerdo "**Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico**":



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 28

Yeimy Cárdenas Palermo, Vicerrectora Académica.
Mireya Cecilia González Lara, Vicerrectora de Gestión Universitaria
Alexander Cely Rodríguez, Decano Facultad de Humanidades
Víctor Hugo Durán Camelo, Decano Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana Facultad de Bellas Artes.
Hugo Daniel Marín Sanabria, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología.
Sandra Marcela Durán Chiappe, Decana Facultad de Educación
Christian Stiven Zamudio Potes, Representante de estudiantes

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acuerdo "Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico". Para el efecto se expidió el Acuerdo 015 de 2023 del Consejo Académico.

4.1 VAC - SAD Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago).

**Tiempo
04:14:51-04:47:02**

Se contó con la participación de: **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

Se llevó a cabo la presentación de la propuesta del descuento de pago de inscripción admisiones (**por pronto pago**), a cargo de la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica y **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

Que mediante comunicación del 28 de febrero de 2023 la Subdirección de Admisiones y Registro remitió para aprobación del Consejo Académico la propuesta de descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (**propuesta pronto pago**).

Solicitud de inclusión asuntos para Consejo Académico

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Mar 28/02/2023 16:46

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>;MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>

CC: YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>;DIANA XIOMARA GARAY PORRAS <dxgarayp@upn.edu.co>;ANGIE PAOLA MANRIQUE CAMACHO <apmanriquec@pedagogica.edu.co>;GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (29 KB)

propuesta Dcto inscripción pregrado 2023-2 UV.docx; Propuesta modificación Acuerdo 053 de 15 de junio_2022.docx

Buenas tardes estimada Gina y estimado Miguel, reciban un cordial saludo.

De manera atenta y por indicaciones de la Vicerrectora Académica, Profesora Yeimy Cárdenas Palermo, me permito solicitar la inclusión de los siguientes asuntos en el orden del día de la sesión de Consejo Académico que se llevará a cabo el día de mañana 1 de marzo.

- 1. Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago), documento adjunto.*
- 2. Propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, documento adjunto*
- 3. Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado (presentación)*

Agradezco su atención.

Cordialmente.

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza
Subdirectora de Admisiones y Registro



Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la propuesta del descuento de pago de inscripción admisiones (**por pronto pago**).

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico valoró positivamente y solicitó a la Vicerrectora Académica y a la Subdirectora de Admisiones y Registro, adelantar los estudios financieros con el apoyo de la Oficina de Desarrollo y Planeación, que permita determinar **la viabilidad o no de la propuesta**, previendo el no pago y/o proponiendo escenarios diferenciales de posibles descuentos, con el fin de que sea presentado nuevamente ante este cuerpo colegiado y si es viable, continúe su trámite ante el Consejo Superior.

4.2 SAD – Presentación de la Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado.

**Tiempo
04:47:04-04:50:45**

Se contó con la participación de: **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro

Se llevó a cabo la presentación de la "**Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado**", a cargo de la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica y **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

Que mediante comunicación del 28 de febrero de 2023 la Subdirección de Admisiones y Registro remitió para aprobación del Consejo Académico la presentación de la **estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado**.

Solicitud de inclusión asuntos para Consejo Académico

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Mar 28/02/2023 16:46

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>;MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>

CC: YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>;DIANA XIOMARA GARAY PORRAS <dxgarayp@upn.edu.co>;ANGIE PAOLA MANRIQUE CAMACHO <apmanriquec@pedagogica.edu.co>;GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (29 KB)

propuesta Dcto inscripcion pregrado 2023-2 UV.docx; Propuesta modificación Acuerdo 053 de 15 de junio_2022.docx;

Buenas tardes estimada Gina y estimado Miguel, reciban un cordial saludo.

De manera atenta y por indicaciones de la Vicerrectora Académica, Profesora Yeimy Cárdenas Palermo, me permito solicitar la inclusión de los siguientes asuntos en el orden del día de la sesión de Consejo Académico que se llevará a cabo el día de mañana 1 de marzo.

1. Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago), documento adjunto.
2. Propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, documento adjunto
3. Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado (presentación)

Agradezco su atención.

Cordialmente.

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza
Subdirectora de Admisiones y Registro

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes,



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 28

aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la **"Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado"**, a cargo de la profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**, Vicerrectora Académica y **Adriana Maritza Herrera Aza**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente la "Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado".

5. FHU – Informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (202303150012183).

Tiempo
04:50:47-06:00:42

Se contó con la participación de la profesora **Angela Camargo Uribe** y la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Editorial, **Lucía Bernal Cerquera**.

Se llevó a cabo la contextualización del punto: *"Informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX"*, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades, **Alexander Cely Rodríguez**.

Que mediante comunicación del 09 de febrero de 2023 con radicado No. 202303150012183, la Facultad de Humanidades remitió para información del Consejo Académico la solicitud para presentar un informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

SOLICITUD ESPACIO EN LA AGENDA DEL CONSEJO ACADÉMICO (202303150012183)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 09/02/2023 9:42

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>;GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>;ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por orientaciones del Consejo de Facultad, amablemente solicitamos un espacio en la agenda del Consejo Académico, para tratar el tema del documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En ese sentido, agradecemos que para dicha sesión se invite a la profesora **ANGELA CAMARGO URIBE** Editora Revista Folios.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al "Informe sobre el documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX", presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e



Innovación.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente la presentación y estableció proyectar una comunicación dirigida a Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), con el fin de que se mantengan los mecanismos de evaluación anterior de las revistas.

La propuesta de comunicación será proyectada por parte la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Editorial, Lucía Bernal Cerquera, y suscrita por el Consejo Académico. Por consiguiente, deberá ser presentada en próxima sesión del cuerpo colegiado.

6. REC - Informe del señor Rector Alejandro Álvarez Gallego.

Tiempo
06:00:45-06:38:20

Se llevó a cabo la presentación del informe por parte del señor Rector, **Alejandro Álvarez Gallego**, donde se atendieron los siguientes asuntos:

- Se informó sobre la reunión sostenida con la Secretaría de Educación del distrito, Edna Bonilla en las Universidad Pública de Kennedy, respecto al proyecto de la Ciudadela Educativa de Suba.
- Se informó sobre el Consejo de Rectores REDUCAR donde se trataron algunos asuntos: *Diplomado: Planeación y gestión educativa para los tomadores de decisiones, Cátedras Reducar 2023, Erasmus Plus, Registro de la red, Culminación de proyecto sobre Práctica y pedagogía en la formación inicial de maestros.*
- Se informó respecto a la Tertulia sobre la universalización de la educación inicial.
- Se informó sobre la Asamblea multiestamentaria.

Se llevó a cabo el reconocimiento del nombramiento de la profesora **Astrid Bibiana Rodríguez Cortés**, como Ministra del Deporte, a cargo del señor Rector: **Alejandro Álvarez Gallego**.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico valoró positivamente el nombramiento de la profesora **Astrid Bibiana Rodríguez Cortés**, en su nuevo rol como Ministra del Deporte, y estableció proyectar una comunicación donde se indique su amplia experiencia en el campo deportivo, su compromiso con el desarrollo social y humano, y la importancia en el desarrollo de su nuevo cargo que, con la misma excelencia y dedicación ha demostrado en su trayectoria profesional en la Universidad Pedagógica Nacional.*

7. VGU – Presentación del Informe sobre conferencia Rita Segato.

Tiempo
06:38:21-06:43:00

Se llevó a cabo la presentación del informe sobre la conferencia de: **Rita Segato**, escritora antropóloga y activista feminista argentina, a cargo de la Vicerrectora de Gestión Universitaria, **Mireya Cecilia González Lara**.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al la presentación del informe sobre la conferencia de: **Rita Segato**, escritora antropóloga y activista feminista argentina.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente la presentación del informe sobre la conferencia de: Rita Segato, escritora antropóloga y activista feminista argentina.

8. Acto protocolario de posesión del doctor Gabriel Rueda Delgado, como Vicerrector Administrativo

Tiempo
06:43:03-07:00:29

Se contó con la presencia de los subdirectores: **Arnulfo Triana Rodríguez, Beatriz Eugenia Enciso Betancourt, Jairo Alberto Serrato, y Nubia Stella Sánchez Ocampo.**

Se llevó a cabo el acto protocolario de posesión del doctor **Gabriel Rueda Delgado**, como Vicerrector Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico valoró positivamente el acto protocolario de posesión del doctor Gabriel Rueda Delgado, como Vicerrector Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional, deseándole éxitos en su gestión.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 28



7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo 3.

28 de febrero de 2023

Consejo académico

Referencia: solicitud de permiso académico por la conmemoración del día internacional de la mujer 8M

Extendemos un saludo por parte de la JUNTANZA FEMINISTA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Por medio de la presente solicitamos el permiso académico para el día miércoles 8 de marzo del presente año, en el marco de la movilización internacional por el día de la mujer, reconociendo que este es el día de acción global de la liberación de la mujer trabajadora, la cual debe estar sujeta a espacios familiares, académicos, laborales y sociales libres de toda violencia. Las mujeres, las personas trans y las personas no binarias seguimos exigiendo condiciones dignas para decidir sobre nuestras vidas y nuestras cuerpos, exigimos que se deje de criminalizar social, jurídica, académica y culturalmente el acceso a espacios de movilización, ya que esta es una decisión autónoma, política y amorosa que hemos tomado históricamente, buscando que existan garantías para habitar, participar, debatir y luchar de forma segura.

Por lo anterior, nos remitimos a ustedes en aras de que en la universidad no sólo se otorgue este permiso a todas las personas interesadas en la marcha conmemorativa, estudiantes de los diferentes campus, sino también, docentes, señoras de servicios generales y administrativas, que son parte del sostenimiento y la construcción de la UPN. Así mismo, se sigan reconociendo las labores en las que se encuentran inmersas como mujeres trabajadoras y cuidadoras.

Es importante recalcar que las actividades y movilizaciones se realizarán en diferentes horarios, según el territorio, por esta razón es importante que el permiso académico se otorgue desde las 9 mañana y se extienda a toda la jornada académica del día 8 de marzo, garantizando la participación de todas aquellas personas interesadas.

Somos enfáticas en la necesidad de entablar juntanza para hacer frente a las distintas formas de opresión que nos aquejan, por lo cual, exigimos también la voluntad por parte de la rectoría para propiciar espacios en miras de una universidad pública, política y anti-patriarcal que queremos construir.

Esperamos una pronta y positiva respuesta.

Atentamente:

JUNTANZA FEMINISTA UPN

Correo: juntanzafeministaupn@outlook.com

28/2/23, 06:43

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Re: Convocatoria sesión ordinaria del Consejo Académico 01 de marzo de 2023 - Hora: 8:00 a.m

CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>

Lun 27/02/2023 15:35

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo espero se encuentren muy bien, por favor necesito agendar dos puntos.

1. Relatorias de asambleas
2. Permiso Académico 8M

Envío insumos en la noche. Muchas gracias.

Quedó pendiente.

Atentamente.

Cristhian Stiven Zamudio Potes

Estudiante Lic. Matemáticas

Representante estudiantil ante el Consejo académico

From: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Sent: Monday, February 27, 2023 10:38:56 AM

To: RECTORIA UPN <rector@pedagogica.edu.co>; VICERRECTORIA DE GESTION <vgu@pedagogica.edu.co>; ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ <adolate@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA <fct@pedagogica.edu.co>; YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE HUMANIDADES <fhu@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE BELLAS ARTES <fba@pedagogica.edu.co>; INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL <ipn@pedagogica.edu.co>; ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO <aalvarez@pedagogica.edu.co>; FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>; SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>; HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; GERMAN VARGAS GUILLEN <gevargas@pedagogica.edu.co>; ORIANA VALENTINA SOLER TRUJILLO <ovsolert@upn.edu.co>; VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduan@pedagogica.edu.co>; MIREYA CECILIA GONZALEZ LARA <mcgonzalezl@upn.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>; NOHORA PATRICIA MORENO GARCIA <moreno@pedagogica.edu.co>; VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA <vad@pedagogica.edu.co>; JHON EMERSON ESPITIA SUAREZ <jeespitias@upn.edu.co>; CRISTHIAN STIVEN ZAMUDIO POTES <cszamudiop@upn.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; OLGA PATRICIA SAENZ ROJAS <osaenz@pedagogica.edu.co>; ELIZABETH PEREZ ISAZA <eliperez@pedagogica.edu.co>; FLOR MARINA MARTINEZ MARTINEZ <fmmartinez@pedagogica.edu.co>; LINA PAOLA CLAVIJO BUENDIA <lclavijob@upn.edu.co>; RUBBY MORENO MEDINA <rmorenom@pedagogica.edu.co>; ALEXANDRA HERRERA MOLINA <aherreram@pedagogica.edu.co>; MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>; ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; LUZ YANETH MEDINA OVIEDO <lmedina@pedagogica.edu.co>; JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>; OMAIRA ELENA PEREZ ESTUPIÑAN <operez@pedagogica.edu.co>; MARIA CRISTINA RODRIGUEZ JIMENEZ <mcrodriguezj@pedagogica.edu.co>; YADI MANYURY MURCIA RUBIO <ymmurciar@pedagogica.edu.co>; CAROL VIVIANA CIFUENTES CHAPARRO <vcifuentesc@pedagogica.edu.co>; ANA LUCIA RODRIGUEZ CONTRERAS <alrodriguez@pedagogica.edu.co>;

<https://outlook.office365.com/mail/wrbox/d/AAQkAGI2ZDFmYzczLWZlYmllNGEYMIhNzVILThhMTIjZjgyODk4MwAQARVhZJkYHdMR6ZFjRUVn2Y...> 1/2

**El 8 de marzo conmemoramos el día de las mujeres trabajadoras
en la Universidad Pedagógica Nacional**

-De la Casa a la U: nuestra casa grande-

El 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer trabajadora en el mundo, como una forma de hacer presente las luchas políticas, sociales y cotidianas en contra de las desigualdades e injusticias por cuestiones de género, en el encuadre con problemas de discriminación racial, sexual y social.


Como ha sido costumbre, en la Universidad Pedagógica Nacional nos unimos a esta conmemoración a través de una agenda de actividades académicas y culturales que tienen como propósito hacernos más reflexivos, sensibles y respetuosos con el trabajo de cuidado que realizan las mujeres de la comunidad universitaria. Para ello, invitamos a todos y todas a ser protagonistas de la franja de encuentro y conmemoración que se realizará desde las 11 de la mañana, en las diferentes instalaciones.

Dado que se trata de una conmemoración que pretende la amplia participación de las trabajadoras de la Universidad, agradecemos a las y los estudiantes su comprensión y apoyo, previendo que ese día el servicio de cafetería y restaurante será hasta las 11:00 a.m.

La aspiración es que toda la comunidad participe en las actividades y en especial, que las mujeres trabajadoras de la Universidad tengan las condiciones para encontrarse, reflexionar y disfrutar de la agenda que pretende valorar sus luchas históricas, sociales y cotidianas como prácticas de cuidado que signan su papel como constructoras de un mundo mejor, como defensoras de la vida en condiciones dignas para todas y todos, y como formadoras permanentes que, en la UPN, contribuyen a la educación de las nuevas generaciones de maestras y maestros.

*Recuerda el cuerpo
De tu comunidad
Aspira a la gente
Que te completó
Eres tú quien se ha hecho a sí misma
Pero aquellos que te preceden
Son parte de tu tejido*

Rupi Kaur

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 28	

Anexo 4:

1/3/23, 06:33

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Solicitud de inclusión asuntos para Consejo Académico

ADRIANA MARITZA HERRERA AZA <amherreraa@pedagogica.edu.co>

Mar 28/02/2023 16:46

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ

<gpzambranor@pedagogica.edu.co>; MIGUEL ARIZA BOHORQUEZ <mariza@pedagogica.edu.co>

CC: YEIMY CARDENAS PALERMO <ypalermo@pedagogica.edu.co>; DIANA XIOMARA GARAY PORRAS

<dxgarayp@upn.edu.co>; ANGIE PAOLA MANRIQUE CAMACHO

<apmanriquec@pedagogica.edu.co>; GLORIA LILIANA ARIAS CARMONA <garias@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (29 KB)

propuesta Dcto inscripción pregrado 2023-2 UV.docx; Propuesta modificación Acuerdo 053 de 15 de junio_2022.docx;

Buenas tardes estimada Gina y estimado Miguel, reciban un cordial saludo.

De manera atenta y por indicaciones de la Vicerrectora Académica, Profesora Yeimy Cárdenas Palermo, me permito solicitar la inclusión de los siguientes asuntos en el orden del día de la sesión de Consejo Académico que se llevará a cabo el día de mañana 1 de marzo.

1. *Propuesta descuento pago de inscripción admisiones 2023-II (propuesta pronto pago), documento adjunta.*
2. *Propuesta de modificación Acuerdo 053 de 2022, documento adjunto*
3. *Estrategia de difusión de programas de pregrado y posgrado (presentación)*

Agradezco su atención.

Cardialmente.

Ing. Adriana Maritza Herrera Aza
 Subdirectora de Admisiones y Registro
 Vicerrectoría Académica
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 594-1894 Ext: 434
 Carrera 9 No. 70 - 69 - Primero piso

Subdirección de Admisiones y Registro



https://outlook.office365.com/mail/wrbox/id/AAQKAG12ZDFmYzozLWZiYm9iNGE/MI_#N2VL_ThhMT[h]zjgy0Dk4MwAQAN%2B%2BPC%2F9QkRL... 1/1

76



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 28



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **015** DE 02 MAR. 2023

Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los literales a), b) y g) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, el carácter de institución pública estatal de la Universidad Pedagógica Nacional, "radica en que asume el compromiso que el Estado tiene con la formación de sus ciudadanos y con la constitución del proyecto político, cultural y ético de la Nación"; y su carácter nacional "en su compromiso de pensar la educación y de contribuir al desarrollo educativo y cultural de las diferentes regiones del país desde una perspectiva de Nación", por lo cual, existe un gran interés en que el servicio público de educación superior cuente con las condiciones que permitan la igualdad real y efectiva, siendo indispensable adoptar medidas que beneficien a los grupos discriminados o marginados que no han podido acceder a la educación superior, lo cual es necesario para materializar el derecho a la paz.

Que desde la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro se han analizado alternativas para que un mayor número de interesados desarrollen sus capacidades y puedan realizar su proyecto de vida accediendo a la educación superior pública, para lo cual se presentó una propuesta de modificación de los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico *Por el cual se adoptan los criterios generales de admisión para aspirantes a ingresar por primera vez, transferencia externa y nueva admisión a los programas de pregrado de la Universidad.*

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 01 de marzo de 2023, estudió, analizó y aprobó la modificación propuesta por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección Admisiones y Registro, y destacó la importancia para la Universidad de aportar elementos que aporten a la dignificación humana y a materializar los derechos a la educación, a la igualdad y a la paz.

Que, por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. *Modificación.* Modificar el literal c. del artículo 1 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico, el cual quedará así:

Artículo 1. *Inscripción.* Para la inscripción de los aspirantes que desean iniciar un programa de pregrado en la Universidad Pedagógica Nacional, se definen como requisitos:

(...)

c. Haber presentado el Examen de Estado de la Educación media para el ingreso a la Educación Superior.

Artículo 2. *Modificación.* Modificar el artículo 3 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico, el cual quedará así:

Artículo 3. *Selección.* Para el proceso de selección se tendrán en cuenta los siguientes factores:

a. **Factor 1:** La naturaleza del Factor 1 será definida por cada Consejo de Departamento o quien haga sus veces y tendrá una ponderación del 60%. En este Factor puede haber máximo dos fases, cada una, con el mismo porcentaje. El puntaje obtenido en la primera fase



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 28



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **015** DE 02 MAR. 2023

Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico

puede determinar la continuidad en el proceso de selección. Para los programas que establezcan dos fases, **la primera fase** corresponde a la valoración de los resultados del Examen de Estado de la Educación Media, en las competencias y puntaje mínimo que establezca el Consejo de Departamento o quien haga sus veces; y **la segunda fase** corresponde a la Prueba Específica, la cual será aplicada por cada programa académico. En todo caso, el programa, previo aval del Consejo de Departamento o quien haga sus veces, podrá definir si realiza una o las dos fases y los criterios, equivalencias y puntajes a valorar en la primera fase.

b. Factor 2: Entrevista individual o grupal con una ponderación del 40%. La entrevista será aplicada a los aspirantes que obtengan los mayores puntajes acumulados en el Factor 1, del presente artículo. Los criterios a considerar en este factor deberán definirse por los programas académicos con aval del Consejo de Departamento o quien haga sus veces.

Parágrafo 1. El programa académico previo aval del Consejo de Departamento o quien haga sus veces, podrá definir una sola prueba de las previamente establecidas para los factores 1 y 2, que determine el 100% del proceso de admisión.

Parágrafo 2. Para efectos de lo establecido en el Estatuto Académico, los egresados del Instituto Pedagógico Nacional serán exentos de las pruebas descritas en los Factores 1 y 2. Solo tendrán derecho a la exención los egresados que, al momento de presentarse a la Universidad, no hayan superado dos (2) años desde la obtención del título.

Parágrafo 3. A los trabajadores oficiales o sus hijos, que aspiren al estímulo del artículo 1 del Acuerdo 004 de 2018 del Consejo Superior, les será valorado únicamente el resultado del Examen de Estado de la Educación Media, aunque el programa no lo incluya dentro del Factor 1 en la primera fase. El programa definirá el puntaje mínimo aprobatorio, sea global o por competencia evaluada en el Examen de Estado de la Educación Media.

Artículo 3. Modificación. Modificar el parágrafo 3 del artículo 5 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico, el cual quedará así:

Artículo 5. Admisión. La Facultad remitirá la lista de postulados al proceso de admisión con sus respectivos puntajes a la Subdirección de Admisiones y Registro, para que esta la presente para aprobación al Consejo Académico. Para ser admitidos, los aspirantes deben haber presentado todas las pruebas que correspondan al programa por el cual optan. La lista de admitidos de cada uno de los programas académicos será publicada a través del portal web institucional de la Subdirección de Admisiones y Registro.

(...)

Parágrafo 3. El admitido que no realice el registro de espacios académicos en las fechas establecidas en el Calendario Académico y que una vez contactado por la Subdirección de Admisiones y Registro o por el programa, informe el no uso del cupo o no atienda las comunicaciones institucionales, lo perderá, y se acudirá a los aspirantes de la lista en espera.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 28



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **015** DE 02 MAR. 2023

Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico

Artículo 5. Modificación. Modificar el literal b del artículo 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico, el cual quedará así:

Artículo 8. Estudio de transferencia externa. El estudio de la solicitud de transferencia externa deberá cumplir el siguiente trámite:

(...)

b) Los aspirantes por transferencia externa que cumplan los requisitos de inscripción determinados por la Universidad, presentarán las pruebas de selección definidas por el programa en el Factor 1 y Factor 2.

Artículo 6. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, y el Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico continúa vigente en lo no modificado por el presente acto administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., los 02 MAR. 2023


ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

V.º B.º: Yeimy Cárdenas Palermo, Vicerrectora Académica
Proyectó: Adriana Maritza Herrera Aza- Subdirectora de Admisiones y Registro
Miguel Ariza Bohórquez y Diana Acosta Afanador- SGR/VAC



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 28

Anexo 5

10/2/23, 06:59

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

SOLICITUD ESPACIO EN LA AGENDA DEL CONSEJO ACADÉMICO (202303150012183)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Jue 09/02/2023 9:42

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por orientaciones del Consejo de Facultad, amablemente solicitamos un espacio en la agenda del Consejo Académico, para tratar el tema del documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En ese sentido, agradecemos que para dicha sesión se invite a la profesora ANGELA CAMARGO URIBE Editora Revista Folios.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 28

10/2/23, 08:59

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Jueves, 09 de febrero de 2023
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: SOLICITUD ESPACIO EN LA AGENDA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Cordial saludo.

Por orientaciones del Consejo de Facultad, amablemente solicitamos un espacio en la agenda del Consejo Académico, para tratar el tema del documento modelo de clasificación de revistas-PUBLINDEX, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En ese sentido, agradecemos que para dicha sesión se invite a la profesora **ANGELA CAMARGO URIBE**, Editora Revista Folios.

Agradecemos su atención y colaboración

Atentamente,

17201213
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Elaboró: FHU-315 Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-02-09

No. de Radicado: 202302150021113



JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416

<https://outlook.office365.com/mail/wrbox/d/AAQkAGI2ZDFmYzozLWZlYmllNGEYmI1hN2VlLThhMThtjgyODk4MwAQAHsE1suc2JhF1W9%2BJGE91c...> 2/3



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 28

Grupo Interno de Trabajo Editorial (GITE)





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

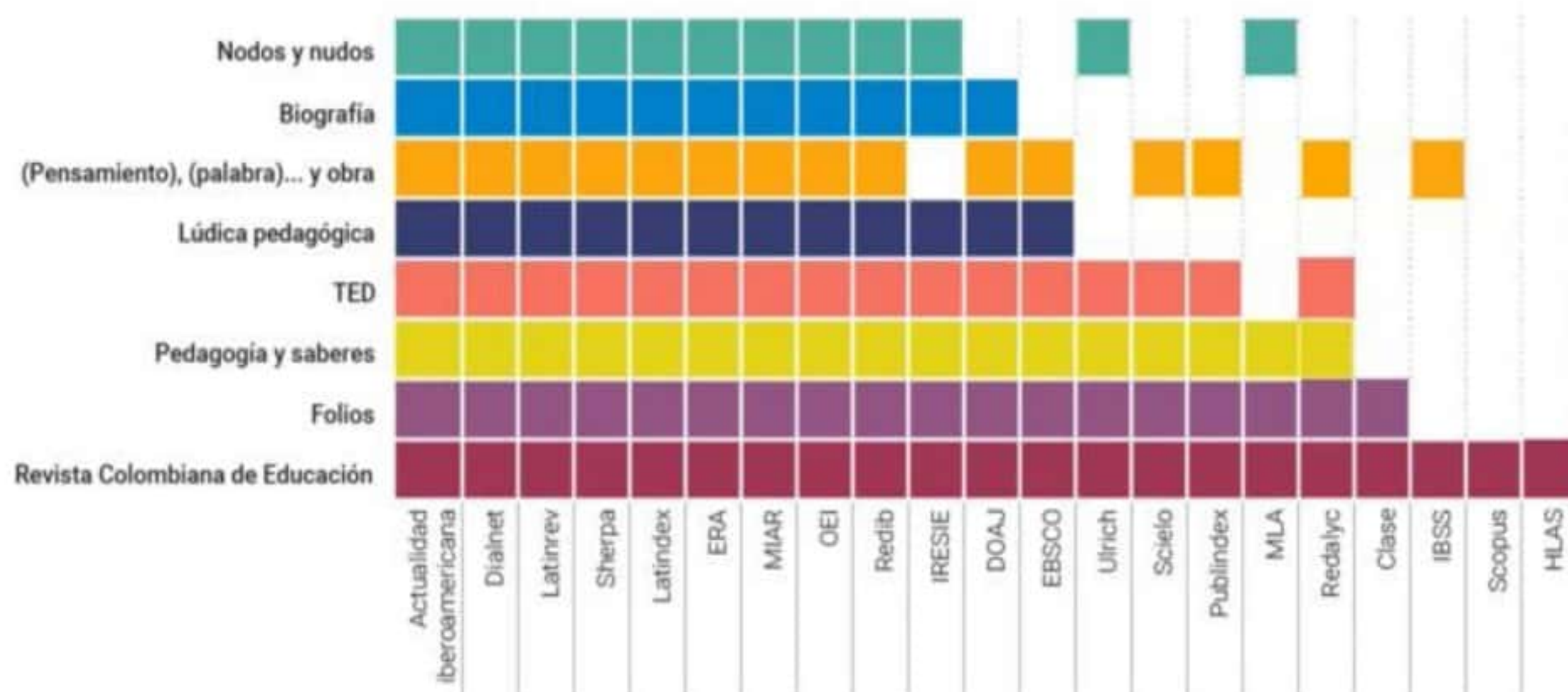
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 28

Indexación

Indexación





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

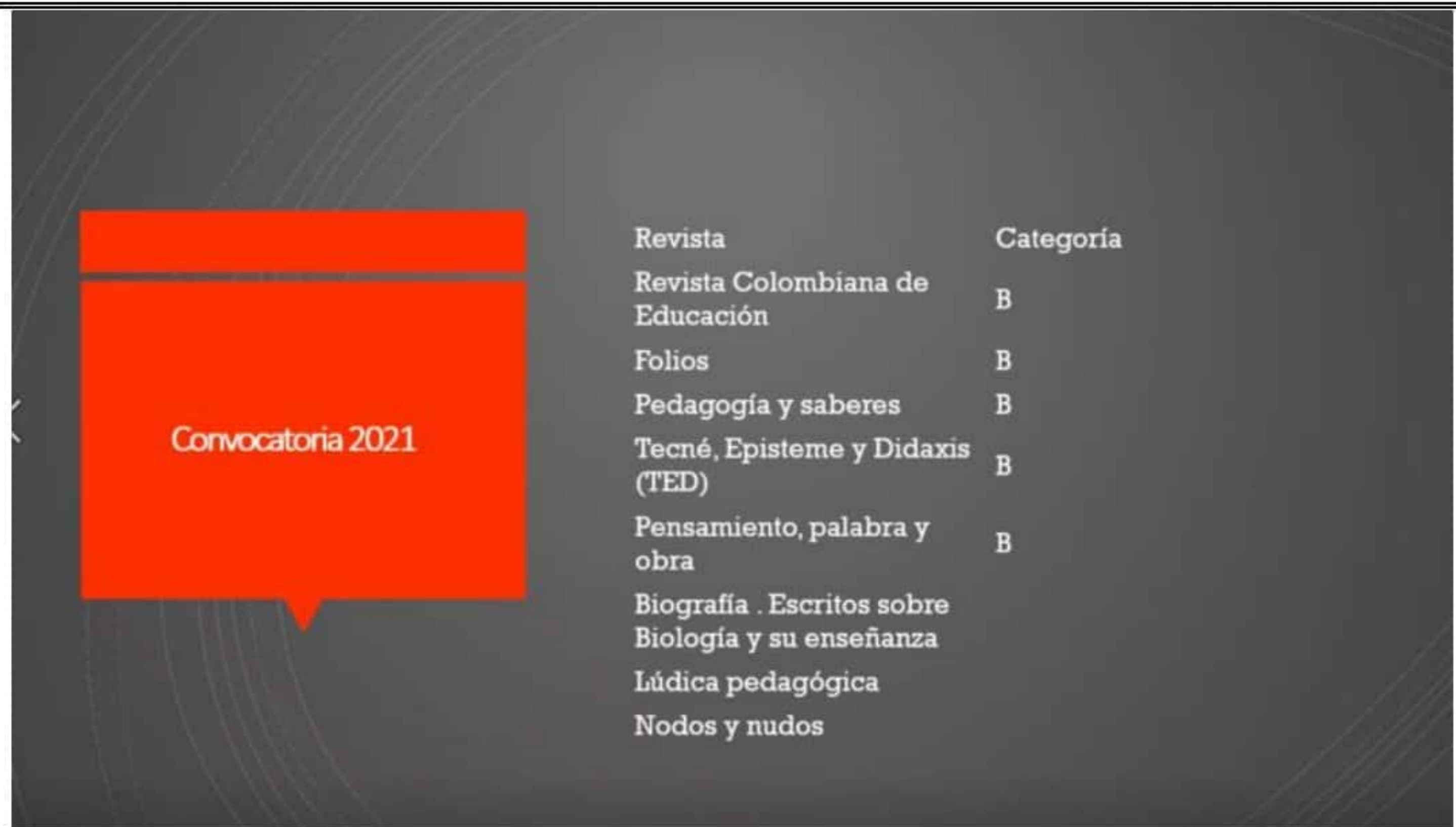
Página 23 de 28

Publindex

Sistema colombiano de clasificación de la calidad de las revistas científicas

Convocatoria 2013

Revista	Categoría
Revista Colombiana de Educación	A2
Folios	A2
Pedagogía y saberes	B
Tecné, Episteme y Didaxis (TED)	B
Pensamiento, palabra y obra	B
Biografía . Escritos sobre Biología y su enseñanza	C
Lúdica pedagógica	B
Nodos y nudos	B



Revista	Categoría
Revista Colombiana de Educación	B
Folios	B
Pedagogía y saberes	B
Tecné, Episteme y Didaxis (TED)	B
Pensamiento, palabra y obra	B
Biografía . Escritos sobre Biología y su enseñanza	
Lúdica pedagógica	
Nodos y nudos	



Revista	Categoría
Revista Colombiana de Educación	A2
Folios	A2
Pedagogía y saberes	B
Tecné, Episteme y Didaxis (TED)	B
Pensamiento, palabra y obra	B
Biografía . Escritos sobre Biología y su enseñanza	C
Lúdica pedagógica	B
Nodos y nudos	B



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 28

Plan de trabajo

- Evaluar en el Comité de Publicaciones y Grupo Interno de Trabajo Editorial el panorama de indexación de revistas nacional y presentarlo a cada equipo editorial.
- Evaluar y tomar decisiones al interior de cada revista respecto al panorama del nuevo modelo y su
- Fortalecer las revistas de acuerdo a dicho panorama y cruzarlo con el recurso y plan de trabajo asociado a la Invitación de Minciencias.
- Evaluar en los cuerpos colegiados la pertinencia de trabajar con los criterios encaminados a la indexación de Publindex y determinar cuáles revistas continúan dicho modelo.
- Continuar el trabajo de las revistas científicas que se ha venido adelantando y su inclusión en las demás bases de datos.

Anexo 6



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



Segundo informe ejecutivo al CONSEJO ACADÉMICO 2023

Alejandro Álvarez Gallego
Rector

1 de marzo de 2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

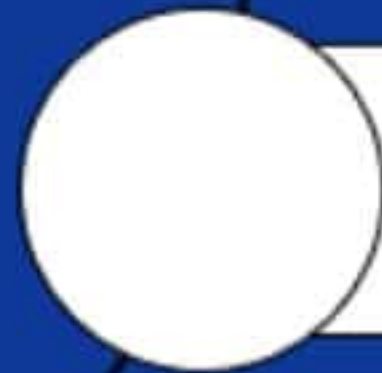
Página 26 de 28

1. Reunión con Edna Bonilla

17 de febrero



UPK



Ciudadela educativa
de Suba.

2. Reunión con la Ministra del Deporte

21 de febrero

3. Consejo de Rectores REDUCAR

23 de febrero

Diplomado: Planeación y gestión educativa para los tomadores de decisiones.

Cátedras Reducar 2023.

Erasmus Plus.

Registro de la red.

Culminación de proyecto sobre Práctica y pedagogía en la formación inicial de maestros.

4. Tertulia sobre la universalización de la educación inicial

27 de febrero




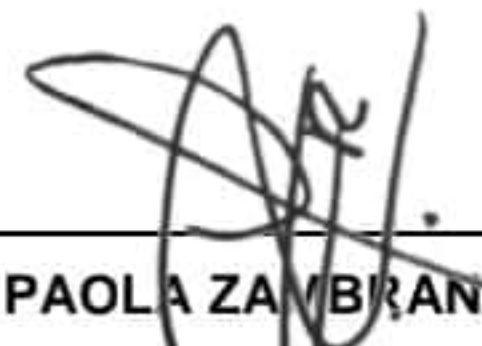

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

15 de marzo de 2023

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
<p>Nombre: ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO</p>	
<p>PRESIDENTE E DEL CONSEJO</p>	
	<p>Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ</p>
<p>Nombre: YEIMY CARDENAS PALERMO</p>	